

BARCELONA

PARO DE VIGILANTES JURADOS

Unos doscientos establecimientos bancarios de Barcelona desarrollaron ayer sus actividades, sin la presencia de los habituales vigilantes jurados que prestan servicios de seguridad en los mismos, según informa Cifra.

Esta circunstancia está promovida por la huelga legal de los vigilantes de Prosesa, empresa que contrata los servicios de seguridad con las entidades bancarias.

Por otra parte, y según informa Logos, la empresa de servicios auxiliares de la Banca privada Esabe Express, S. A., ha enviado a todo su personal de Madrid

una circular, en la que informa que ha tenido que proceder a la cancelación de 39 contratos laborales, prescindiendo así de 39 vigilantes jurados.

La citada empresa explica que los bancos han rescindido sus contratos, argumentando, entre otras cosas, la inseguridad en el vigilante jurado, ya que, según ellos, los vigilantes están cada vez más sujetos a tensiones sociales, huelgas, manifestaciones, etc. Asimismo, aducen que el incremento del precio del servicio de vigilancia lo convierte en prohibitivo, cuando la rentabilidad del negocio bancario es cada vez menor.

Para el próximo lunes está convocada en Madrid una manifestación legal de todos los vigilantes jurados, en protesta por los despidos habidos (60 en Esabe Express y 20 en Prosesa).

Como se sabe, los vigilantes habían mantenido una huelga de varios días durante el pasado mes de septiembre, que finalizó con un «pacto de caballeros», por el que las empresas se comprometían a que no hubiese despidos. La falta de acuerdo entre las empresas del sector, en torno a las mejoras económicas, provocó el que Esabe Express y Prosesa rompiesen el pacto y procediesen al despido de varios de sus empleados.